

ACTA N° 2199

Audiencia Pública del día Martes 29 de Julio del año Dos Mil Veinticinco

PRESIDENCIA: CRA. NOELIA FERRARI

SECRETARIA: DRA. ANGÉLICA GAVIER

TEMARIO:

1.- PROYECTO DE ORDENANZA: DISPÓNESE la prestación por parte de la Municipalidad de Bell Ville del servicio de capacitación para el transporte de cargas generales y de pasajeros, en el marco del Registro Nacional de Prestadores de Capacitación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. **Presentado por el D.E.M., el día 22/07/2025, bajo el N° 3784/2025.**

En la Ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, a Veintinueve días del mes de Julio del año Dos Mil Veinticinco, siendo las Trece horas y Veinte minutos, se reúne en Audiencia Pública el Concejo Deliberante de la Ciudad de Bell Ville. PRESIDENCIA expresa: Con la Ausencia Justificada del Concejal Germán Villarroel y la presencia del resto de los Concejales que integran el Cuerpo, se declara abierta la Audiencia Pública del día de la fecha, convocada en los términos del artículo 75° de la Carta Orgánica Municipal con relación al siguiente Proyecto: PROYECTO DE ORDENANZA: DISPÓNESE la prestación por parte de la Municipalidad de Bell Ville del servicio de capacitación para el transporte de cargas generales y de pasajeros, en el marco del Registro Nacional de Prestadores de Capacitación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Presentado por el D.E.M., el día 22/07/2025, bajo el N° 3784/2025. Se da por abierto este acto en tiempo y forma y por Secretaría se informa que no se han hecho presentes personas o instituciones para hacer uso de la palabra en la presente Audiencia. Por lo que, desde PRESIDENCIA se declara DESIERTA la presente Audiencia Pública del día de la fecha. Muchas Gracias a todos.